

EL SUP, SIEMPRE CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

31/03/2022

Una vez más, el SUP acompaña a las víctimas del terrorismo para mostrarles su apoyo y consolidar el frente común de actuación para todo lo que redunde en la dignidad, reconocimiento y apoyo a las víctimas y a sus familias.

En esta ocasión, una representación del Sindicato Unificado de Policía respondía a la invitación de la asociación Dignidad y Justicia en la presentación del libro **"379, los crímenes de ETA sin resolver"**. Un listado cronológico de los 379 cobardes crímenes sin resolver y una ficha técnica de cada caso, con el resumen de los hechos, la identidad de las víctimas y las actuaciones judiciales iniciadas por cada familia. Son 400 familias las que no han tenido la oportunidad de que se haga justicia con casi la mitad de los 856 crímenes de ETA a lo largo de cuatro décadas, desde el primero cometido en 1968.

Las razones de esta alarmante ausencia de Justicia son varias, desde la ausencia de testigos o pruebas debido a los escasos medios con que contaban los investigadores, la prescripción de los asesinatos o la Ley de Amnistía de 1977, y hasta la falta de colaboración de los etarras que actualmente acceden a beneficios penitenciarios sin prestar dicha colaboración cuando cumplen el 75% de su condena.



Por todas estas razones, el SUP siempre estará junto a las víctimas del terrorismo, luchando por los derechos de todas y en especial por los cientos de policías que han sufrido la lacra terrorista en primera persona, y la burocracia dejó abandonados.

Precisamente, **el SUP ha solicitado una reunión urgente con la máxima responsable de la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo para exigir que se reconozca el sacrificio de miles de compañeros.** Empezando por los que hoy todavía no han sido reconocidos oficialmente como víctimas debido a

las trabas burocráticas que lo impiden, y continuando con la **reivindicación de una condecoración para los miles de compañeros que en el País Vasco y Navarra dieron lo mejor de sí mismos durante la lucha contra los terroristas de ETA** para defender la democracia. Los policías que estuvieron destinados en el País Vasco y Navarra durante los años más duros de actividad terrorista, sufriendo acoso, marginación y violencia por parte del entorno de los terroristas, deben recibir el mismo trato que se ha dado a los miembros de la Guardia Civil. Una medida que debería extenderse a los compañeros jubilados y a los que están ya en situación de segunda actividad.

Todas estas reivindicaciones y los argumentos que las sostienen, figuran en los diferentes escritos que el SUP ha enviado a la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, solicitando una reunión para atender estos asuntos relevantes para nuestros compañeros y para la dignidad de un país que merece que la historia se cuente como fue, sin manipulaciones políticas. Siempre, manteniendo vivas en nuestra memoria a todas las víctimas del terrorismo y en especial a todas aquellas que no han recibido la justicia que merecen y enumera este libro que acaba de ver la luz.



<https://editorialsinderesis.com/producto/379-los-crimenes-de-eta-sin-resolver>



**379 LOS CRÍMENES DE
ETA SIN RESOLVER**

PRESENTACIÓN OFICIAL

29 de marzo de 2022 a las 19:00h
Centro Cultural de los Ejércitos (Gran Vía 13, Madrid)

Intervienen:
D^a María Teresa Jiménez-Becerril Barrio,
Adjunta Primera al Defensor del Pueblo de España.
D. Daniel Portero de la Torre,
Presidente de Dignidad y Justicia.
D. Victor Valentin Cotobal,
Vicepresidente de Dignidad y Justicia.


www.asociaciondignidadyjusticia.es

2 TOMOS
S.R.C.: comunicacion@asociaciondignidadyjusticia.es